

Guayaquil, 10 de Enero del 2012 ✓

Señores

ACCIONISTAS DE DISERLOG S.A. ✓

Ciudad.

Estimados Señores

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **DISERLOG S.A.** ✓ y de acuerdo a lo dispuesto por el Régimen de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011 ✓

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.,

* *Amador Díaz de León*

0917640229

COMISARIO

